



ACCION FORMATIVA	NIVEL ¹	MODALIDAD	DURACION ²	HORARIO ³	INICIO PREVISTO ³	FIN PREVISTO ³	PLAZO SOLICITUD
HOTR0408 COCINA	2	Presencial	740 h (+ 80)	L-V 8:30 a 15:00 h	13/01/2020	30/06/2020	Hasta completar plazas
HOTR0608 SERVICIOS DE RESTAURANTE	2	Presencial	510 h (+ 80)	L-V 16:00 a 21:00 h	20/01/2020	30/06/2020	
HOTR0508 SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	2	Presencial	570 h (+ 80)	L-V 9:00 a 15:00 h	20/01/2020	30/06/2020	
MF1051_2 INGLÉS PROFESIONAL PARA SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	2	Presencial	90 h	L-V 10:00 a 12:00 h	17/02/2020	31/03/2020	

- (1) Requisitos mínimos de acceso: Nivel de cualificación 2: el alumnado deberá disponer de: 1) Graduado en Educación Secundaria Obligatoria 2) o bien estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder 3) o en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel I de la misma familia y área profesional 4) o cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- (2) Se añaden entre paréntesis las horas de duración del módulo de prácticas profesionales no laborales que marca el CP. Al total de horas del certificado hay que sumar las correspondientes a la formación complementaria básica.
- (3) Tanto el horario como la fecha de inicio son previstos, y están sujetos a modificaciones puntuales.

Las personas interesadas en participar deben cumplimentar la correspondiente **solicitud**, que pueden descargar en la web <http://extremaduratrabaja.juntaex.es/>, y presentarla por cualquiera de los siguientes medios: directamente en la Escuela (en horario de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 20:00 h), en su centro de empleo más cercano o por correo electrónico a formacion.eshaex@extremaduratrabaja.net.

Deberá aportarse junto a la solicitud **CV actualizado y copia de documentación acreditativa** de la información consignada en la solicitud (*DNI, tarjeta demanda de empleo, titulación, certificado de empadronamiento y/o informe de pertenencia a colectivo prioritario, si fuera el caso*).

A todas las personas preseleccionadas se les realizará una entrevista personal.

Aquellas personas cuya localidad de residencia diste más de 60 kilómetros de la localidad de impartición del curso, y estén interesadas en el uso de la Residencia, deberán indicarlo en la solicitud.